

LIBERTY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2016

Deposito: 141188

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS: 16-04-2017

La compañía LIBERTY S.A. ha reunido el 16 de septiembre del 2016, la asamblea principal de la compañía en VENTA EL PUEBLO DE PROGRESO LIBERTAD Y REPRESENTANTES PARA FORMULARS REQUISITOS EN ESTABLECIMIENTOS REPRESENTACIONES. El documento que se remite a la junta de la compañía es el siguiente: Requisitos administrativos en VENTA EL PUEBLO DE PROGRESO Y VENTA EL PUEBLO DE PROGRESO.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por el Directorio de la compañía en sesión que se efectuó el día 17 de abril del 2017.

La compañía no se encuentra sujeta a la Ley 1712 de 2014.

Los principios contables significativos utilizados por la compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son los siguientes:

Base de preparación y presentación:

1. Los Estados Financieros están elaborados bajo Normas del Consejo de Información Financiera (CIF) y Normas de la Ley 1712.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
VERÓNICA BONILLA ORLANDI
C.C. No. 1785572186



FIRMA DEL CONTADOR
VERA PLATANI LETICIA PÁEZ
C.C. / R.C. No. 09488260801